



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de Egis Internacional (Sucursal Ecuador):

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Egis Internacional (Sucursal Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Egis Internacional (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante el año 2017, la Sucursal cuenta con varias glosas generadas por fisuras en el proyecto "Construcción del Poliducto Pascuales - Cuenca" y errores de cálculo de acuerdo a lo establecido en los contratos, las cuales generaron ingresos adicionales por ajustes de precios con su respectiva facturación. Mencionalmente, la Administración de la Sucursal ha presentado documentación sustento y se encuentran en espera del pronunciamiento definitivo por parte del organismo de control. En tal virtud, no es posible definir posibles pasivos contingentes relativos a la resolución de estos asuntos, así como su efecto en los estados financieros adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos de énfasis

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país, las entidades podrán considerar como gastos deducibles de impuesto a las rentas los costos y gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares; pagados a sus partes relacionadas hasta un 20% de la base imponible de impuesto a la renta más el valor de dichos gastos. Sin embargo, la Sucursal no consideró la totalidad de tales costos y gastos incurridos con Egis Internacional (Casa Matriz), para determinar dicho límite; basados en la supremacía legal del convenio para evitar doble imposición mantenido con Francia, mismo que admite la deducción de los gastos expuestos para los fines perseguidos por los establecimientos permanentes, inclusive los gastos de dirección y los gastos generales de administración. No obstante, el límite establecido para la aplicación de estos convenios de doble tributación es de máximo US\$225 mil. Tales criterios no podrían ser compartidos por la Administración Tributaria.

Durante años anteriores y en el año 2017, la Sucursal ha presentado propuestas para nuevos negocios en el país; sin embargo, no existen documentos formales sobre nuevos contratos con clientes que permitan ratificar la continuidad de la Sucursal como negocio en marcha, y su consiguiente recuperación de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.

- Obtenimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Martínez Chávez y Asociados
Quito, Agosto 8, 2018
Registro No. 649


Diego A. Borda G.
Licencia No. 174378

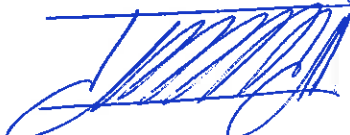
EGIS INTERNATIONAL (SUCCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		Nota	2017	2016
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	18,445	859,694	25,000
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento				183,744
Anticipos Proveedores	7	29,008	1,741,097	424,550
Compañías relacionadas	12	1,191,347		
Impuestos por recuperar	9	543,259		
Total activos corrientes		1,782,059	3,234,085	
Activos no corrientes				
Propiedades y equipos	8	93,094	336,015	
Total activos no corrientes		93,094	336,015	
Total activos			1,875,153	3,570,100

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International


Violeta Suárez
Contador General

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

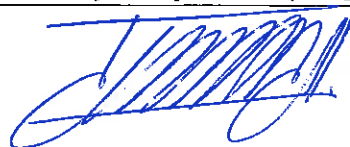
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO		Nota	2017	2016
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Documentos y cuentas por pagar	10	280,775	319,239	
Proveedores	12	1,171,400	643,120	
Compañías relacionadas	9	62,609	318,781	
Impuestos por pagar	11	3,345	240,186	
Provisiones	13	-	1,098,584	
Ingresos diferidos				2,619,910
Total pasivos corrientes			1,518,129	2,619,910
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	11 y 14	3,296	29,816	
Total pasivos no corrientes			3,296	29,816
Total pasivos			1,521,425	2,649,726
PATRIMONIO				
Capital asignado	15	25,000	25,000	
Resultados integrales		33,507	21,680	
Resultados acumulados	16	873,695	429,373	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(578,474)	444,321	
Total patrimonio		353,728	920,374	
Total pasivos y patrimonio			1,875,153	3,570,100

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International



Violeta Suárez
Contador General



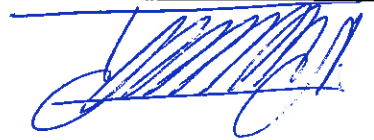
EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2017	2016
Ingresos	17	1,158,616	8,093,890
Costos de operación	18	(1,072,532)	(5,461,251)
Utilidad bruta		86,084	2,632,639
Gastos de administración	18	(429,110)	(1,406,634)
Resultado de operaciones		(343,026)	1,226,005
Gastos financieros y otros gastos		(235,448)	(185,127)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		(578,474)	1,040,878
Impuesto a la renta		-	(440,425)
Participación trabajadores		-	(156,132)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(578,474)	444,321
ORI actuariales por beneficios a empleados		11,827	21,680
Resultado Integral del Ejercicio		(566,647)	466,001

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International



Violeta Suárez
Contador General



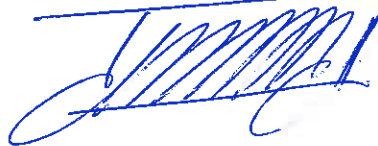
EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuenta	Capital	Resultados Acumulados	ORI	Resultados del Ejercicio	Total
Integración del capital	(2,000)	-	-	-	(2,000)
Aumento de capital	(23,000)	-	-	-	(23,000)
Resultados del Ejercicio	-	-	-	(60,881)	(60,881)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	(25,000)	-	-	(60,881)	(85,881)
Resultado Acumulados	-	(60,881)	-	60,881	-
Resultados del Ejercicio	-	-	-	(368,492)	(368,492)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	(25,000)	(60,881)	-	(368,492)	(454,374)
Resultado Acumulados	-	(368,492)	-	368,492	-
Resultados del Ejercicio	-	-	-	(444,321)	(444,321)
ORI Beneficios	-	-	-	(21,680)	(21,680)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	(25,000)	(429,374)	(21,680)	(444,321)	(920,374)
Resultado Acumulados	-	(444,321)	-	444,321	-
Resultados del Ejercicio	-	-	-	578,474	578,474
ORI BENEFICIOS	-	-	-	(11,827)	(11,827)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	(25,000)	(873,694)	(33,507)	578,474	(353,728)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International



Violeta Suárez
Contador General



EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta				
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:				
Depreciación		41.437	11.827	12.107,3
Provisión para jubilación patronal y desahucio	8			(16.235)
Cambios en activos y pasivos:				
Cuentas por cobrar comerciales				989.585
Activos financieros				6.128.551
Anticipos a proveedores y compañías relacionadas				25.000
Impuestos por recuperar				704.486
Impuestos por recuperar				(118.709)
Proveedores				(50.291)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas				(6.652.575)
Impuestos por pagar				528.280
Impuesto a la renta				(256.173)
Provisiones				156.131
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(1.042.734)	658.789	440.425
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:				
Adquisición de activos fijos				(1.350.118)
Disminución de activos fijos				-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	8	201.484	201.484	762
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Prestamos recibidos de su casa matriz				-
Prestamos pagados a su casa matriz	11			-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	11			-
Incremento neto de efectivo				659.551
Efectivo al inicio del año				200.143
Efectivo al final del año	6	18.445	859.694	859.694

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International



Violeta Suárez
Contador General



EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución

Egis International (Sucursal Ecuador) (la "Sucursal") fue constituida mediante "Protocolización de la documentación referente al establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador de la compañía extranjera Egis International, con sede en Francia (Casa Matriz), el 2 de diciembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año. La Sucursal inició sus operaciones en el mes de abril de 2014.

Objeto social

Su objeto social es la prestación de servicios de consultoría realizando estudios en ámbitos de auditoría técnica, asesoramiento y de ingeniería; tomar posesión, adquirir, explotar o ceder patentes y procedimientos; proporcionar peritos calificados y realizar cualquier trabajo de asistencia técnica, de dirección de obras o asistencia al propietario de las obras; participar en toda clase de operaciones de concesión, de construcción, de dirección de las obras o de explotación; ejercer cualesquiera actuaciones con miras a la realización de las operaciones denominadas "llaves de mano"; realizar cualesquiera pericias generales, estudios de organización, actividades de asistencia a la exportación, actividades de formación y de búsqueda de mercados; participar en toda clase de operaciones financieras, comerciales o industriales y tomar parte por cualquier medio y de cualquier forma, en todas las empresas o sociedades existentes o por crear cuyo comercio, industria o explotación contribuyera a favorecer el desarrollo de la sociedad; y, en general, emprender cualquier operación industrial, comercial, financiera, mobiliaria e inmobiliaria relacionada directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, con el objeto social similar o conexo.

Operaciones

Los ingresos de la Sucursal corresponden en su totalidad a un convenio suscrito con "EP Petroecuador" por la prestación del servicio de fiscalización por la construcción del poliducto Pascuales - Cuenca. Por lo tanto, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de la vinculación y el acuerdo existente con dicha entidad.

Situación económica del país

A partir de 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2016 y una disminución del mismo para el año 2017. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontándose en el 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: falta de liquidez en su principal cliente para cubrir facturas pendientes, que podría afectar a la Compañía para cubrir sus obligaciones corrientes. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: reducir costos y gastos que le permitirán continuar operando en forma rentable.

1.2 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos y aprobados para su emisión por el Apoderado General de la Sucursal con fecha abril 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sucursal (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo -

Incluye el efectivo disponible (caja) y depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros -**2.4.1 Clasificación:**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar", y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representados en el estado de situación financiera por las inversiones. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal no presenta préstamos y cuentas por cobrar mayores a 12 meses.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Sucursal al 31 de diciembre de 2017 no presenta otros pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior:

(a) *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de inversiones mantenidas a su vencimiento se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Sucursal a percibirlos.

(b) *Préstamos y cuentas por cobrar:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i)

Comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por su único cliente por la prestación de los servicios, descritos en la Nota 1.1, en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son exigibles hasta en 30 días.

(c) *Otros pasivos financieros:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i)

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere del costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.

ii)

Compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por servicios recibidos. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se liquidan hasta en 60 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 la Sucursal no ha constituido provisiones debido a que considera que las cuentas por cobrar comerciales serán recuperadas según las condiciones descritas en la Nota 2.4.2 anterior.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros -

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfirió el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades y equipos -

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. Los rubros de propiedades y equipos no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Mejoras en instalaciones	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 no se reconocieron pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.7 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados vigentes establecen una tasa de impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017, la Sucursal registró como Impuesto a la renta corriente el valor determinado sobre la base del 22% de las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente, ver Nota 9.

2.8 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de operación.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Beneficios de empleados a largo plazo (Jubilación patronal y desahucio): La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 4.02% anual para el año 2017 y 4.14% para el año 2016, ver Nota 11.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

2.9 Provisiones corrientes -

En adición a lo que se describe en la Nota 2.8, la Sucursal registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Ingresos diferidos -

Los ingresos diferidos constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados en los contratos para la cobertura de servicios prestados por la Sucursal. Estos valores son transferidos a resultados por el método de línea recta sobre la base del servicio prestado de acuerdo con el plazo de vigencia del respectivo contrato.

2.11 Reconocimiento de ingresos -

La Sucursal genera sus ingresos principalmente por la prestación de sus servicios en el territorio ecuatoriano de acuerdo con lo descrito en la Nota 1.1.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de los servicios prestados, en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.12 Costos y Gastos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal haya prestado los servicios al cliente.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Normas nuevas y normas revisadas, efectivas en el año actual -

La Compañía no espera que las siguientes normas nuevas y revisadas, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pagos Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

2.14 Normas nuevas y normas revisadas, emitidas pero no efectivas -

Las normas nuevas y revisadas que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan posteriores al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros adjuntos:

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida. La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de

instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes, en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de estas excepciones.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El deterioro de los activos financieros de la Sucursal se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro para las propiedades y equipos se efectúan según se describe en la Notas 2.5 y 2.6.
- El impuesto a la renta diferido de la Sucursal se ha realizado en base a la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro, ver Nota 2.7.
- Las provisiones por beneficios a los empleados de la Sucursal se basa en las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes, ver Nota 2.8.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo: riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En el 2017 la Sucursal no posee obligaciones con instituciones financieras por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y en las cuentas por cobrar comerciales, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independientes que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A". Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, la prestación de servicios se realiza a un cliente, a quien se le concede créditos con un plazo máximo de pago de 60 días y cuya capacidad de pago ha sido evaluada.

La Administración de la Sucursal ha efectuado los análisis correspondientes del deterioro de su cartera y ha efectuado la mejor estimación para determinar el monto necesario de provisión, según las políticas descritas en la Nota 2.4.3.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sucursal y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Sucursal. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 1 año	Mayores a 1 año
Al 31 de diciembre de 2017		
Documentos y cuentas por pagar:	280,775	-
Proveedores	1,171,400	-
Compañías relacionadas		
Al 31 de diciembre de 2016		
Documentos y cuentas por pagar:	319,239	-
Proveedores	643,120	-
Compañías relacionadas		

4.2. Administración de riesgos de capital -

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su casa matriz y beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Total deuda (1)	1,452,175	962,359
Menos: Efectivo	(18,445)	(859,694)
Deuda neta	1,433,730	102,665
Total Patrimonio	412,298	920,374
Capital total	1,846,028	1,023,039
Ratio de apalancamiento	78%	10%

(1) Las principales fuentes de apalancamiento son cuentas por pagar a "proveedores" y "compañías relacionadas".

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	18,445	859,694
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		25,000
Documentos y cuentas por cobrar:		
Comerciales	-	
Total activos financieros	18,445	884,694
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Documentos y cuentas por pagar:		
Proveedores	280,775	319,239
Compañías relacionadas	1,171,400	643,120
Total pasivos financieros	1,452,175	962,359

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Efectivo en caja	-	1.300
Bancos (1)	18.445	858.394
(1) Comprende depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad.	18.445	859.694

7. ANTICIPOS PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a anticipos entregados a varios proveedores por concepto de combustible utilizado por los trabajadores para el traslado al Proyecto en curso.

Al 31 de diciembre del 2017, su composición es la siguiente:

Ricardo Morte	5.000	2017
Fernando Guerrero	10.000	
Jazmín Cedeño	286	
José L. Moredano	7.282	
Otros	6.441	
	<u>29.008</u>	

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición y movimiento:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	Mejoras en instalaciones	Total
Moimiento 2016					
Disminución	(3,540)	(1,227)	(79,877)	(12,538)	(95,182)
Depreciación del año	(24,653)	(1,227)	(79,877)	(12,538)	(118,295)
Valor en libros	(28,193)	(1,227)	(79,877)	(12,538)	(121,835)
A 31 de diciembre de 2016					
Costo	80,377	12,273	435,522	125,380	653,552
Depreciación acumulada	(60,667)	(3,074)	(223,523)	(30,273)	(317,537)
Valor en libros	19,710	9,199	211,999	95,107	336,015
Moimiento 2017					
Disminución	(20,997)	(1,227)	(435,522)	(12,538)	(456,284)
Depreciación del año	(14,594)	(1,227)	(13,078)	(12,538)	(41,437)
Valor en libros	(35,591)	(1,227)	(448,600)	(12,538)	(497,957)
A 31 de diciembre de 2017					
Costo	59,380	12,273	125,380	125,380	322,413
Depreciación acumulada	(56,827)	(4,301)	-	(42,811)	(103,939)
Valor en libros	2,552	7,972	-	82,569	93,093

9. IMPUESTOS

Impuestos por recuperar y por pagar -

El detalle de los impuestos por recuperar y por pagar es el siguiente:

Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado - IVA (crédito tributario)	437,959	319,250
Retenciones en la fuente de IVA (crédito tributario)	105,300	105,300
	<u>543,259</u>	<u>424,550</u>
	2017	2016

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Impuestos por pagar		
Impuesto a la Renta por Pagar		300,306
Impuesto al valor agregado Iva	443	7,442
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,596	11,033
Impuesto a la salidad de divisas	58,570	
	<u>62,609</u>	<u>318,781</u>

(1) Ver con conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.

Impuestos a la renta corriente

A continuación se presenta la conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente:

	2017	2016
Pérdida/Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	(578,474)	1,040,878
Menos - participación a los trabajadores (Notas 10 y 16)		(156,132)
Utilidad antes del impuesto a la renta	(578,474)	884,746
Más - gastos no deducibles (a)	339,964	1,133,422
Menos - otras deducciones (b)		(16,235)
Base tributaria	(238,511)	2,001,933
Tasa impositiva		22%
Impuesto a la renta causado	-	440,425

(a) Incluye principalmente US\$175,337 (2016: US\$918,272,86) por gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas que sobrepasan los límites establecidos en las normas tributarias vigentes.

(b) En el año 2016, corresponden al reverso por exceso de beneficios a largo plazo, jubilación patronal de empleados en relación de dependencia.

Situación fiscal -

Debido a que la Compañía fue constituida en diciembre de 2013 e inició sus operaciones en el año 2014, los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Precios de transferencia -

Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 9, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Cambios tributarios relevantes para el período 2018 -

Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria.
- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.

Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

Otros asuntos - Reformas tributarias -

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero de 2015.

Las principales reformas que afectan a la Compañía son:

- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de valores registrados por deterioro de activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.

EGIS INTERNATIONAL (SUCCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las ganancias obtenidas por sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador producto de la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital, se encuentran sometidos al pago de Impuesto a la renta en un porcentaje del 22%.

- Si el accionista de la Compañía reside en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de Impuesto a la renta será del 25%, y en el caso de que su participación sea mayor al 50%, dicha tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la Compañía.

- La tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales será del 35%.

- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se causa en las operaciones de acreditación, depósito, cheque, transferencia o giro hacia el exterior y el pago se efectúa cuando se produzca cualquier mecanismo de extinción de obligaciones.

Actualmente, la Sucursal se encuentra evaluando los efectos de la aplicación de la referida reforma tributaria, en los casos que sean aplicables.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores locales por US\$ 280,775 y US\$319,239 respectivamente, los mismos que de acuerdo a la política de pago serán cancelados en un plazo promedio de 90 días.

11. PROVISIONES

Composición y movimiento:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2017				2016			
Corrientes				Corrientes			
Beneficios sociales	228,338	23,242	36,571	274,762	32,034	-	306,796
	11,848	48,020	20,186	46,424	20,186	66,610	240,186
Otras Provisiones	2,946	400	3,345	11,848	228,338	240,186	29,816
No corrientes				No corrientes			
Jubilación patronal y desahucio	29,816	13,897	40,417	29,816	40,528	10,712	29,816
	3,296	3,296	3,296	3,296	3,296	3,296	3,296
Saldos al inicio del año				Saldos al inicio del año			
Incrementos				Incrementos			
Pagos y/o utilizaciones				Pagos y/o utilizaciones			
Saldos al final del año				Saldos al final del año			

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las Sucursales con accionistas comunes, con participación accionaria en la Sucursal:

(a) Saldos:					
		<u>Relación</u>		<u>Transacción</u>	
				2017	2016
<u>Cuentas por pagar</u>					
EGIS Internacional Francia (1)	Casa Matriz	Servicios prestados	1,171,400	643,120	
<u>Cuentas por cobrar</u>					
EGIS Internacional Francia (2)	Casa Matriz	Servicios prestados	1,191,347	1,741,097	

- (1) Incluye principalmente servicios de asistencia técnica relacionados con el contrato de servicios con su único cliente.
- (2) Corresponde a los anticipos otorgados en 2017, por los servicios de asistencia técnica del 2017. En el año 2018 se compensan estos anticipos con las facturas emitidas por parte de Casa Matriz.

(b) Transacciones:

<u>EGIS Internacional Francia</u>			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios recibidos (1)	Préstamos por pagar (2)	799,433	371,967	641,120
		2,000.00		643,120
			1,171,400	
(1) Corresponde a los servicios de personal "clave" de estudios y supervisión, servicios de equipo de ingeniería (estudios y apoyo técnico), servicios de coordinación técnica y servicios de dirección de proyecto mediante acuerdos firmados entre las partes.	(2) Préstamo recibido para fondeo de cuenta.			

13. INGRESOS DIFERIDOS

Composición:

<u>Corto plazo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios de fiscalización (Nota 17) (1)	-	1,098,584

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 los saldos finales del período corresponden a ingresos diferidos generados por la prestación de servicios de fiscalización a EPP los mismos que serán facturados en el transcurso del año 2017 (Nota 17).

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

14. BENEFICIOS DE EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática actuarialemnte por un profesional independiente para todos los trabajadores, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Sucursal.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	2017		2016	
	Jubilación patronal		Desahucio	
Al 1 de enero	23,225	26,834	14,294	13,694
Costo por servicios actuales	11,198	18,251	4,434	14,111
Costo por intereses	964	1,693	584	851
Costo de los servicios pasados	-	-	-	-
Beneficios pagados	-	-	(6,591)	-
Ganancias actuariales	(11,828)	(7,318)	(10,985)	(14,362)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(21,999)	(16,235)	-	-
Al 31 de diciembre	1,560	23,225	1,736	14,294

15. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 diciembre del 2017 y 2016, el capital asignado a la Sucursal asciende a US\$25,000 y está constituido en un 100% por la inversión extranjera realizada por su Casa Matriz, domiciliada en Francia. La referida inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación del Consejo de Administración y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden en su mayor parte a ingresos provenientes de la prestación de servicios de fiscalización del proyecto denominado "POLIDUCTO PASCUALES-CUENCA" facturados a BP Petroecuador:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Ingresos por servicios	1,098,584	8,043,489
Ingreso por reversa jubilación	21,999	16,235
Otros Ingresos	38,033	34,167
	<u>1,158,616</u>	<u>8,093,890</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017	Costos de operación	Gastos de administración	Total
Servicios	734,110	165,067	899,177	
Sueldos y salarios	109,866	-	109,866	
Gastos administrativos	-	164,927	164,927	
Beneficios sociales	131,131	-	131,131	
Arrendos	64,823	45,749	110,573	
Depreciaciones	13,078	28,359	41,437	
Jubilación patronal y desahucio	19,523	-	19,523	
Servicios básicos	-	20,644	20,644	
Otros	-	4,364	4,364	
	<u>1,072,532</u>	<u>429,110</u>	<u>1,501,642</u>	

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2016	Costos de operación	Gastos de administración	Total
Servicios	3,524,223	-	3,524,223
Sueldos y salarios	1,100,639	-	1,100,639
Gastos administrativos	-	510,579	510,579
Beneficios sociales	406,279	-	406,279
Arrendos	302,937	125,676	428,613
Viajes y movilidad	-	372,882	372,882
Depreciaciones	79,877	41,196	121,073
Honorarios a terceros	-	175,794	175,794
Participación a trabajadores	-	-	-
Mantenimiento	-	10,199	10,199
Subsidiación patronal y desahucio	47,296	-	47,296
Impuestos y contribuciones	-	109,823	109,823
Servicios básicos	-	50,324	50,324
Otros	-	10,161	10,161
	5,461,251	1,406,634	6,867,886

19. CONTRATOS Y ACUERDOS

La Sucursal ha suscrito el siguiente acuerdo con su único cliente:

- i) En el mes de febrero de 2014 y por un plazo de 700 días, la Sucursal formalizó mediante un contrato el acuerdo con "RP Petroecuator", para prestar los servicios de fiscalización de la construcción del poliducto Pascuales - Cuenca. El monto del proyecto ascendía a US\$20.675.000 más impuestos. Según las cláusulas del contrato, los pagos fueron efectuados en proporción directa con el avance de la obra a los 30 días, a partir de la aceptación de la factura y demás planillas de fiscalización por parte de "RP Petroecuator".

El contrato se encuentra en su fase final y se estima que se cumpla con el mismo por parte de la compañía en el 2018.

20. EVENTOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Sucursal y de sus asesores legales, se mantienen vigentes los siguientes contingentes:

- El día 23 de julio del año 2014 el Sr. Luis Fernando Guerrero Sáenz inició un juicio verbal sumario de indemnización por terminación del contrato de trabajo en contra de Egis International (Sucursal Ecuador). La cuantía de la presente demanda asciende a US\$ 126.065,00.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La empresa se encuentra representada por Corral Rosales Carmigniani Pérez CL, quienes han emitido un pronunciamiento en el cual nos indican que a la fecha el juicio fue favorable para Egis International, sin embargo el Sr. Guerrero presentó una contra demanda la cual está siendo nuevamente procesada.

• La Contraloría General del Estado al ser un organismo encargado del control de la utilización de los recursos estatales y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, conforme las atribuciones establecidas en el artículo 211 de la Constitución ha emitido las siguientes glosas en contra de la compañía:

Glosa Nro. 2762: Cuantía US\$ 2.795.868, emitida por supuestas fisuras en varios paños del pavimento rígido de hormigón, la cual fue confirmada mediante resolución 10425 el 09 de junio de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 07 de agosto de 2017.

Glosa Nro. 2760: Cuantía US\$ 170.389, emitida por supuestamente haber utilizado un criterio de medición diferente, lo que habría ocasionado que se incrementen las áreas de construcción y habría ocasionado un pago en exceso, la cual fue confirmada mediante resolución 10426 notificada el 09 de junio de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 07 de agosto de 2017.

Glosa Nro. 2757: Cuantía US\$ 13.928, emitida por haber existido un error en el cálculo del reajuste de precios, la cual fue confirmada mediante resolución 10303, notificada el 30 de noviembre de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 26 de enero de 2018.

Los abogados de la compañía han presentado las debidas justificaciones para que la Contraloría General del Estado las evalúe y rectifique las glosas anteriormente indicadas, hasta la fecha no se ha recibido ningún pronunciamiento.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requirieran revelación.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International



Violeta Suárez
Contralor General

